DANE INFORMACIÓN PARA TODOS	**APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO**	Código: GCO-050-PDT-001-f-005
		Versión: 2

Barranquilla, 8 de junio de 2021

Señores
COMERCIALIZADORA FEMAVI S.A.S.

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento - Póliza No. 21-44-101351514, expedida por la Seguros del Estado, que ampara la ejecución del contrato No. 2555131.

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la garantía Única de Cumplimiento que ampara la ejecución del contrato No. 2555131, cuyo objeto es "AGROPECUARIA_2021_SIPSA CONSTRUCCION_2021_CEED POBREZA_2021_ENUT Adquisición de kits de identificación conformado por chaleco, gorra y morral de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas por la entidad para ser utilizados en campo por funcionarios públicos, contratistas y colaboradores del DANE Territorial Norte" por valor de $13.564.572,00.

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato	08/06/2021	08/01/2022	2.712.914,40	SI
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	08/06/2021	08/07/2024	678.228,60	SI
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	08/06/2021	08/07/2022	2.712.914,40	SI

Cordialmente,

YESID DANS RAMIREZ MENDOZA
Coordinador Administrativo Territorial Norte (E)

Proyectó: Adriana Mercado - Judicante
Revisó: Isabel Rohenes – Apoyo Jurídico - Contratista